

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Penco, en conjunto con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol Región del BioBio, llama a presentar antecedentes para proveer el cargo **(1) de Psicólogo/a para Programa Prepara2 componentes C3 y C4**

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	Psicólogo(a) Programa Prepara2
Institución/Entidad	MUNICIPALIDAD DE PENCO
N° de Vacantes	01
Área de Trabajo/Programa	SENDA Previene
Región	REGIÓN DEL BIO BÍO
Ciudad	PENCO
Objetivos del cargo	Asesoría técnica y territorial a la Coordinación Comunal, sobre la temática de drogas y alcohol y la implementación de acciones del Programa en la comuna.
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al Coordinador/a PREVIENE en la implementación de la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna acorde a las orientaciones técnicas establecidas y fortaleciendo los factores protectores, mediante la vinculación efectiva con el entorno en temáticas tales como niñez, adolescencia y juventud, y/o Parentalidad. - Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo en prevención selectiva e indicada. Planificar procesos de trabajo en prevención - Diseñar e implementar actividades de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de la población atendida. - Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias. - Generar informes de avance de gestión e implementación. - Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención). - Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. - Ejecutar y apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna. - Apoyar y gestionar iniciativas/actividades de difusión y participar constantemente en instancias comunales vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, previa coordinación con el Coordinador/a PREVIENE
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educacional solicitado	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Psicólogo/a, otorgado por una universidad del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
Carreras preferentes	Psicología.

Especialización y/o capacitación	Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Desarrollo Social.
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	<ul style="list-style-type: none"> - Deseable experiencia profesional en áreas relacionadas a las ciencias sociales. - Experiencia laboral en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de programas públicos. ● Sector Público ● Ámbito comunitario ● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. ● Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial
Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de TIC'S - Nociones de planificación, ejecución y evaluación de proyectos sociales. - Conocimientos de la problemática del consumo de drogas.
Habilidades y Competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos Técnicos Profesionales. - Compromiso - Capacidad de trabajo en equipo - Proactividad - Probidad - Planeación y Organización - Trabajo bajo presión

III CONDICIONES DE TRABAJO

- Honorarios.
- Jornada completa
- Ingreso Mensual: \$1.003.648
- Disponibilidad Inmediata.

IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Currículum Vitae (con copia de cursos y capacitaciones que ha realizado el postulante)
- Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad vigente (por ambos lados).
- Certificado de Título Profesional (Fotocopia Simple).
- Certificado de antecedentes vigente.
- Declaración jurada simple de no ser consumidor de drogas

V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Entrega presencial, en sobre cerrado, indicando en su exterior "Nombre del/la postulante, "Concurso Psicólogo/a para Programa Prepara2 componentes C3 y C4 Penco" en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Penco, ubicada en calle O'Higgins N°500.

Plazo recepción de Antecedentes: Desde el 20 de febrero hasta el 24 de febrero de 2023, en horario de 8:30 a 13.30 hrs.

VI CONDICIONES GENERALES

- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.
- La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.